



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EXPLUS/2022/284/03

OFERTA 311260-EXPLUS_VILLAJYOSA_PEÓN

TITULACIÓN OCUPACIÓN ESTUDIOS PRIMARIOS OBLIGATORIOS O EC

LUGAR: Espai Labora OA/03139/910 VILLAJYOSA

FECHA: 21/07/2022

HORA DE INICIO: 9,00

HORA DE FIN: 9,45

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE VILLAJYOSA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI.

Secretaría: nombre, apellidos i DNI.

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE UGT

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE CCOO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelto 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avalen Experiencia Plus) (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EXPLUS/2022/1							X
2	EXPLUS/2022/2							X
3	EXPLUS/2022/8							X
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			REQUISITOS CON
2			MPLE REQUISITOS C
3			AZ OFERTA POR TF
4			MPLE REQUISITOS C
5			MPLE REQUISITOS C
6			AZA TELEFÓNICAM
7			AZA TELEFÓNICAM
8			AZA TELEFÓNICAM
9			SENTA DOCUMENT
10			AZA TELEFÓNICAM

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

NO SE BAREMA POR EXISTIR LOS MISMOS CANDIDATOS QUE PUESTOS OFERTADOS

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

<p>Firmado por SONIA SANCHEZ MARIN - DNI ***8747** el día 21/07/2022 con un President / Presidenta</p>	 Secretari / Secretaria
<p>MARIA AMPARO GOMEZ MARTI</p> <p>Firmado digitalmente por MARIA AMPARO GOMEZ MARTI Fecha: 2022.07.21 11:20:01 +02'00'</p> <p>Vocal 1</p>	<p>Firmado digitalmente por: RUIZ OLMOS JOSÉ MARIA - 30497431Y Fecha y hora: 21.07.2022 11:59:52</p> <p>Vocal 2</p>

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo tendrán que añadir al documento el logo correspondiente - LOGO

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EXPLUS/2022/284/03

OFERTA 311260-EXPLUS_VILLAJOSOSA_PEÓN

TITULACIÓN OCUPACIÓN ESTUDIOS PRIMARIOS OBLIGATORIOS O EC

LUGAR: Espai Labora OA/03139/910 VILLAJOSOSA

FECHA: 21 DE JULIO DE 2022

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE FIN: 9:45

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE VILLAJOSOSA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI.

Secretaría: nombre, apellidos i DNI.

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE UGT

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). REPRESENTANTE CC-OO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelvo 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avallem Experiencia Plus) (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

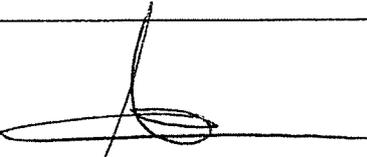
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
11			AZA TELEFÓNICAM
12			AZA TELEFÓNICAM
13			AZA TELEFÓNICAM
14			AZA TELEFÓNICAM

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

<p>Firmado por SONIA SANCHEZ MARIN - DNI ***8747** el día 21/07/2022 President / Presidenta</p>	 <p>Secretari / Secretaria</p>
<p>MARIA AMPARO GOMEZ MARTI Firmado digitalmente por MARIA AMPARO GOMEZ MARTI Fecha: 2022.07.21 11:20:18 +02'00'</p> <p>Vocal 1</p>	 <p>Firmado digitalmente por: RUIZ OLMOS JOSE MARIA - 30497431Y Fecha y hora: 21.07.2022 12:01:14</p> <p>Vocal 2</p>

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo tendrán que añadir al documento el logo correspondiente - LOGO

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar